LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A YURY CATALINA PANIAGUA VILLADA Cédula 1227520560 (Madre), RAUL HUMBERTO HINCAPIE RODRIGUEZ Cédula 98694966 (Padre) de MANUELA HINCAPIE PANIAGUA Tarjeta de Identidad 1000899759, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 45 # 79 49 para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

11146433

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 15/03/2021

Desfijar el: 19/03/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

CARLOS MARIO MESA MARTINEZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Noroccidental
Antioquia - Medellín